



MEMORANDO

(582)

Bogotá D.C. enero de 2025

PARA: **DIEGO ANDRES MARTINEZ NOVOA**
CPS-764-2024- Contratista FDLK
Apoyo a la supervisión

DE: **KARLA TATHYANNA MARIN OSPINA**
Alcaldesa Local de Kennedy

ASUNTO: Designación de apoyo a la supervisión de los siguientes contratos:

CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO
CPS-1051-2024	ARLETH PATRICIA RINCO ARROYO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY EN LA ORGANIZACIÓN, ARTICULACIÓN, ORIENTACIÓN Y SEGUIMIENTO TRANSVERSAL A LOS PROCESOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY PARA GARANTIZAR EL DESARROLLO DE LAS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POS CONTRACTUAL
CPS-1052-2024	WILLIAM ANTONIO BETANCOURT ORTEGON	PRESTAR LOS SERVICIOS TÉCNICOS EN LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY EN LA REALIZACIÓN DE DIAGNÓSTICOS E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA PROGRAMACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN LOCAL (SIPSE), ASÍ COMO EL SEGUIMIENTO DE SOLICITUDES Y NECESIDADES QUE SE TENGAN EN EL ÁREA DE TECNOLOGÍA Y SISTEMAS DE LA INFORMACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL.
CPS-1059-2024	LUZ STELLA DELGADO MEDINA	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE ORGANIZACIÓN Y ANALISIS DE INFORMACION POR MEDIO DE LA GEORREFERENCIACION DE DATOS, ASI COMO APOYAR LAS ACCIONES DE PLANEACION

		INTERNA Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS QUE LE SEAN ESTABLECIDOS
CPS-1078-2024	JENNY DALIA SANCHEZ JIMENEZ	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY REALIZANDO ACOMPAÑAMIENTO EN EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL, ADEMÁS PARTICIPAR DENTRO DE LAS ACCIONES DE FORMULACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN LOCAL

Atentamente me permito informarle que, a partir de la fecha, deberá asumir la labor de apoyo a la supervisión de los contratos del asunto y a su respectiva liquidación si a ello hubiere lugar, para lo cual deberá realizar las actividades establecidas en los manuales de contratación y de supervisión vigentes, en concordancia con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 o aquello que lo modifique, adicione o derogue.

De conformidad con la normatividad vigente en la materia, el incumplimiento de su labor como supervisión acarreará sanciones disciplinarias a que haya lugar.

Los documentos referentes al citado contrato reposan en gestión documental de la Alcaldía Local y en el SECOP 2 para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,



KARLA TATHYANNA MARIN OSPINA
ALCALDESA LOCAL DE KENNEDY

Proyectó: – Duvan Felipe Jara Vela – Técnico de contratación

Revisó y Aprobó: Elkin Leonardo López – Profesional Universitario Grado 219 Código 18 